



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

PROYECTO DE REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

AVANCE DE LAS PROPUESTAS DE LA COMISIÓN DE NTICs

CREADA EL 1 DE JULIO DE 1998 POR EL PRESIDENTE
EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE



I. INTRODUCCIÓN

Creada por Decreto Supremo, la "**Comisión Presidencial de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación**", agrupó a representantes del sector privado, público, académicos y expertos, y su fin fue analizar la situación del país con respecto al desarrollo y usos de las NTICs.

Al cabo de seis meses de funcionamiento, en enero de 1999, entregó el Informe "**Chile: Hacia la Sociedad de la Información. Informe al Presidente de la República**", en el que se proponía un conjunto de acciones a realizar que totalizaron 61 proposiciones, tanto del sector público como del privado.

Dichas propuestas, serán expuestas a continuación.



1. IMPULSAR LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ACCESO



Gobierno Electrónico para el Bienestar y la Democracia

Impulsar la Educación y el Desarrollo Científico y Tecnológico



Nuevas Tecnologías para el Desarrollo de la Cultura Nacional



Redes Digitales para una Salud Integral y de Alta Calidad



3



2. DESARROLLAR NUEVAS CAPACIDADES COMPETITIVAS

Un Marco Regulatorio para Promover la Competencia en Servicios de Información

Adecuaciones Jurídicas para Impulsar el Comercio Electrónico



Recursos Humanos de Calidad Mundial para Dominar las Nuevas Tecnologías

Desarrollar Ramas Intensivas en Tecnologías de Información y Comunicación

Difundir las Nuevas Tecnologías y Redes de Información en las Empresas

4



3. MODERNIZAR EL ESTADO AL SERVICIO DEL CIUDADANO

Utilizar la Carretera de la Información para Modernizar la Gestión Pública



Redes Digitales de Información para la Descentralización

Impulsando Consensos Estratégicos para el Futuro de Chile

5



II. LOS LOGROS

Tenemos un informe detallado que se refiere al grado de avance de cada una de las 61 proposiciones que se realizaron pro dicha Comisión.

Sin embargo, por motivos de tiempo, me permitiré dar un resumen sintético, señalando el grado de avance en dada una de las áreas señaladas anteriormente.

6



1. IMPULSAR LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ACCESO

Gobierno electrónico para el Bienestar y la Democracia.

- Cuatro proposiciones: dos en estado de avance significativo (Ej. Acceso vía Infocentros y Programa DIBAM), una en desarrollo y otra en inicio.

Impulsar la Educación y el Desarrollo Científico y Tecnológico.

- Siete proposiciones: tres en grado de avance significativo (Ej. REUNA II, segunda fase Red Enlaces), una en desarrollo y dos en sus inicios.

Nuevas Tecnologías para el Desarrollo de la Cultura Nacional.

- Cuatro propuestas: una de ellas en desarrollo (Digitalización del Archivo Nacional por DIBAM) y tres en sus inicios.

Redes Digitales para una Salud Integral y de Alta Calidad.

- Tres propuesta, todas ellas están en sus inicios.



EJEMPLOS

The image shows two screenshots of Chilean government websites. The left screenshot is the DIBAM (Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos) website, featuring sections for 'Destacados', 'Noticias DIBAM', and 'Biblioteca Nacional de Chile'. The right screenshot is the REUNA website, titled 'ESTUDIE EN CHILE LIBRERÍA REUNA', which lists various projects and services for higher education, including REUNA2 and REUNA3.

The image shows a screenshot of the ENLACES website, with the slogan 'Todo un Mundo para los Niños y Jóvenes de Chile'. The website features a navigation menu with options like 'Presentación', 'Red de Asistencia Técnica', 'Establecimientos', 'Publicaciones', 'Noticias', and 'Red de Capacitadores'. It also includes a footer with the date '12 Diciembre 2002' and the logo of the 'GOBIERNO DE CHILE'.



2. DESARROLLAR NUEVAS CAPACIDADES COMPETITIVAS

Un Marco Regulatorio para Promover la Competencia en Servicios de Información.

- Cinco proposiciones: cuatro se encuentran en desarrollo (Ej. Sistema de Estadísticas de Tráfico, del Sistema de Estadísticas de Telecomunicaciones del SUBTEL) y una en inicios.

Adecuaciones Jurídicas para Impulsar el Comercio Electrónico.

- Diez proposiciones: una de ellas está lograda (Ley y Reglamento de Firma electrónica), cinco en estado significativo de desarrollo (como el impulso de los documentos y firma electrónica en la Administración Pública y el Portal del SERNAC) y cuatro en sus inicios.

9



2. DESARROLLAR NUEVAS CAPACIDADES COMPETITIVAS (continuación)

Recursos Humanos de Calidad Mundial para Dominar las Nuevas Tecnologías.

- Cuatro propuestas: dos se encuentran en desarrollo avanzado (Red SENCE) y dos en sus inicios.

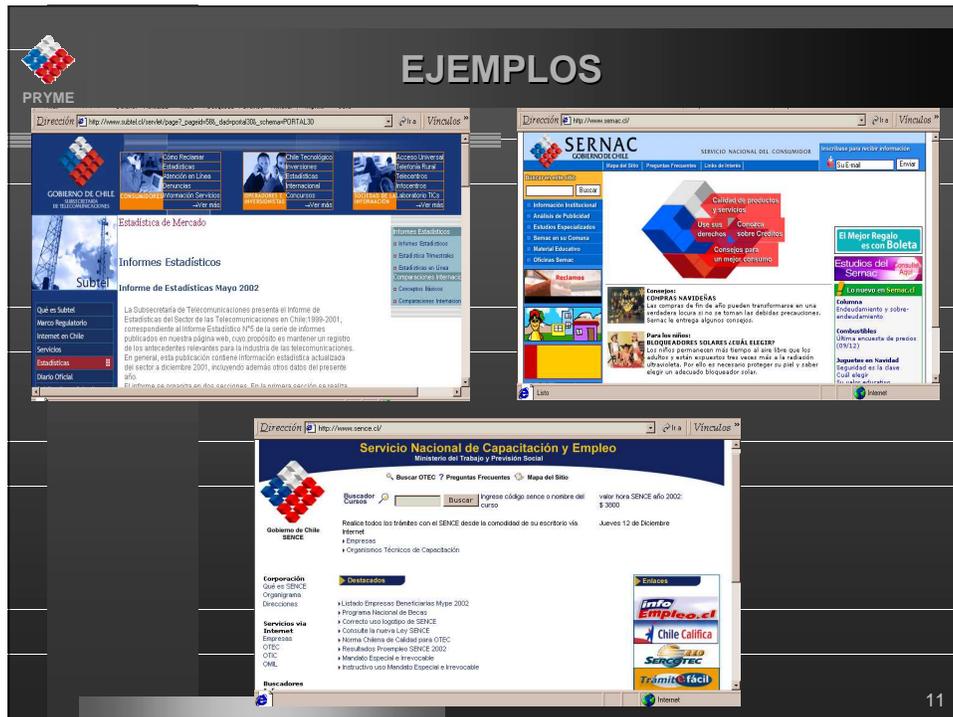
Desarrollar Ramas Intensivas en Tecnologías de Información y Comunicación.

- Dos propuestas: ambas se encuentran en etapa de desarrollo (como el de la industria de proveedores ASP y los fondos FAT orientados a ellos).

Difundir las Nuevas Tecnologías y Redes de Información en las Empresas.

- Cinco proposiciones: todas se encuentran en desarrollo (Ej. la Ventanilla Empresa del Ministerio de Economía).

10



11

3. MODERNIZAR EL ESTADO AL SERVICIO DEL CIUDADANO

Utilizar la Carretera de la Información para Modernizar la Gestión Pública.

- Trece proposiciones: cuatro de ellas están plenamente operativas (Ej. la Intranet del Estado, el sitio compraschile), seis se encuentran en desarrollo (Ej. Pago de Imposiciones Previsionales, INP; Bono Electrónico, FONASA) y tres en inicio.

Redes Digitales de Información para la Descentralización.

- Tres propuestas: dos se encuentran en desarrollo (Ej. la referente a información georeferenciada) y una en inicio.

Impulsando Consensos Estratégicos para el Futuro de Chile.

- La propuesta sobre una discusión nacional sobre el tema de las nuevas tecnologías, se encuentra en desarrollo y se han creado instancias como el Comité de Ministros para las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones.

12

EJEMPLOS

III. CONCLUSIONES

- Lo primero es señalar que la agenda propuesta sigue vigente y es necesario continuar con su desarrollo.
- Lo que sí puede ser necesario es agregar nuevos temas de desarrollo que son posibles en virtud del avance tecnológico y de nuestra comprensión de las oportunidades que implican. Si es el caso, parece conveniente privilegiar aquéllos que agreguen más valor (por ejemplo aquéllos que implican una mayor disminución del costo de transacción para los ciudadanos).
- Es necesario reafirmar la necesidad de una autoridad en esta área que sea la responsable del desarrollo de la agenda y de los temas de e-country en general. Referencia al Comité de las NTICS. Relación entre e-country y e-gob.
- Es necesario estudiar las nuevas condiciones, y por tanto requisitos, que surgen de la firma de los nuevos tratados comerciales, tanto en lo referente al ámbito del e-country como del e-gob.